

1. Socializar y compartir experiencias de la enseñanza y el aprendizaje del derecho internacional en los diferentes países de Latinoamérica;
2. Identificar los principales rasgos comunes de la educación en derecho internacional en la región (i.e. la bibliografía de apoyo, los contenidos de las clases, el lenguaje, las competencias y objetivos de las clases y las metodologías, entre otros);
3. Identificar los principales vacíos del conocimiento que permean en los programas de derecho internacional de la región;
4. Establecer las principales variaciones que se encuentran en términos de la enseñanza en derecho internacional en los diferentes países;
5. Reconocer las experiencias innovadoras en la enseñanza del derecho internacional con el objetivo de poder extraer lecciones de ellas para replicar en los demás países pertenecientes al proyecto;
6. Señalar y proponer herramientas y metodologías apropiadas para contar con una educación en derecho internacional heterodoxa, incluyente y crítica;
7. Ampliar y consolidar una red epistémica y académica que se preocupa por la educación en derecho internacional.

Algunos de los tópicos de discusión sobre los que versará la conferencia podrán ser:

1. Herramientas y metodologías para la enseñanza del derecho internacional en perspectiva Latinoamericana y del Sur Global;
2. Contenidos y temas para la renovación de la educación en derecho internacional en América Latina;
3. Perspectivas críticas y la enseñanza del derecho internacional en Latinoamérica;
4. Perspectivas históricas y comparadas sobre la enseñanza del derecho internacional en la región;
5. Análisis crítico sobre sistema de evaluación de académicos/as en la región, rankings institucionales e indicadores utilizados;
6. Pertinencia de una perspectiva local o regional en el estudio del derecho internacional;

La conferencia se organizará en sesiones cerradas y sesiones abiertas. A las primeras asistirán solo los participantes invitados y los ponentes aceptados, y en ellas se trabajará en torno a los interrogantes principales del proyecto siguiendo la metodología propuesta por sus organizadores. Las sesiones abiertas se ofrecen al público en general y en ellas se presentarán las ponencias aceptadas.



Las personas interesadas en presentar sus trabajos pueden enviar el resumen de su ponencia, cuya extensión no debe exceder las 750 palabras, al correo proyectorredial@gmail.com. Serán admitidas propuestas en español, inglés y portugués. Las propuestas serán evaluadas y seleccionadas por el Comité Académico del evento, integrado por el comité directivo del Proyecto REDIAL. La conferencia no cubre gastos de desplazamiento, alojamiento o alimentación a los panelistas aceptados.

Calendario de trabajo

- 1 de agosto: fecha límite para enviar propuestas.
- 15 de agosto: publicación de listado de personas aceptadas.
- 23 y 24 de octubre: Conferencia.

